



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## EL TOQUE FEMENINO EN LA LITERATURA DE CORDEL. ANÁLISIS DEL PAPEL DE LAS MUJERES Y DE LAS REPRESENTACIONES SOBRE ELLAS EN LA PRENSA POPULAR ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

Casas Delgado, Inmaculada  
Departamento de Periodismo I, Facultad de Comunicación  
Universidad de Sevilla  
[mincasdel@gmail.com](mailto:mincasdel@gmail.com)

Masdemont Romero, Juan Pedro  
Departamento de Periodismo II, Facultad de Comunicación  
Universidad de Sevilla  
[feedbackjp@gmail.com](mailto:feedbackjp@gmail.com)

### RESUMEN:

La presente comunicación pretende destacar el activo papel de las mujeres en el desarrollo de la prensa popular de los siglos XVIII y XIX, y a su vez examinar las imágenes de las españolas en dicha prensa mediante el análisis de estos impresos pre-periodísticos. De esta manera, aspiramos a contribuir a la reconstrucción de la *Historia de las mujeres*, utilizando como corpus documental una selección de casi 300 romances vulgares, conservados en el Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla. Aunque en muchos de los impresos analizados la desigualdad de género y el discurso machista están presentes, también aparecen otros argumentos que anuncian la paulatina mejora de la situación de las mujeres españolas a lo largo del tiempo. Entre los apuntes más reveladores de esta investigación se encuentra el hallazgo de relatos sobre heroínas atrevidas y díscolas, que trasgreden el estereotipo clásico de la muchacha sumisa e inocente. Este hecho pone de manifiesto el valor de estas historias, que aún siendo en su mayoría pura ficción, quizás inspiraran a sus lectoras a realizar acciones excepcionales en la vida real, o incluso, podrían suponer el germen de las posteriores proclamas feministas. Por tanto, proponemos echar la vista atrás con una nueva mirada, libre de prejuicios, y reescribir la historia desde una necesaria perspectiva con enfoque de género.

### PALABRAS CLAVE:

Género, desigualdades de género, representaciones de género, comunicación, historia de la comunicación social, *historia de las mujeres*, *historia desde abajo*, prensa popular, literatura de cordel, siglos XVIII-XIX.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## INTRODUCCIÓN

La prensa popular es la denominación con la que se agrupan todo tipo de manifestaciones pre-periodísticas (relaciones de sucesos, romances, canciones, coplas, oraciones...) creadas para el disfrute de las clases bajas (Bernal y Espejo, 2003: 136). Este producto ha sido considerado por los historiadores y filólogos, hasta hace apenas unas décadas, *subliteratura* o *literatura marginada*, y como tal, no merecía ser objeto de estudio, quedando condenado al ostracismo científico (Caro Baroja, 1990: 28). Esta concepción peyorativa se basa en que la literatura de cordel<sup>6</sup> era un tipo de publicación marginal en todos sus aspectos:

- Su temática, que en ocasiones presenta personajes nada ilustres (presos, contrabandistas, piratas o borrachos).
- Su barata y tosca producción, tanto en la mala calidad del papel como de la tipografía y de los grabados utilizados, lo que permitía un coste muy bajo y por tanto, un precio de venta al alcance de los bolsillos de las masas.
- Su distribución callejera a través de los ciegos cantores y los buhoneros.
- Su público, compuesto por "gente corriente", analfabetos en su mayoría.

A pesar de ello, el romancero vulgar gozó del aplauso del público mayoritario, que demandaba este tipo de composiciones más asequibles y cercanas a su modo de vida. Asimismo, nos consta que en toda España se publicaron millares de impresos, que obtuvieron un gran éxito de venta, hecho que demuestra la pertinencia de revalorizar a ojos de la comunidad científica estos documentos como fuentes fidedignas y fundamentales para conocer los gustos de las clases populares (Cátedra, 2002: 17).

Pretendemos llamar la atención sobre la necesidad de utilizar la prensa popular como una fuente histórica alternativa a las obras escritas por las élites y que tan sólo ofrecen la visión sesgada de la clase hegemónica. Recordemos que la historia ha sido, hasta mediados del siglo XX, una disciplina que narraba los hechos del pasado centrándose, de forma propagandística, sólo en los acontecimientos protagonizados por el poder político y eclesiástico (Vázquez Liñán, 2008), olvidando así una pieza fundamental del puzle histórico: el pueblo. Apenas se conoce el sentir de la población humilde, definida con unas pocas características generales y estereotipadas en muchos casos.

Nuestra hipótesis se basa en la concepción de que este producto cumplió una importante función social al ser un altavoz de las ideas, creencias y valores de las clases populares, las cuales consideramos se alejan bastante de la imagen presentada por los discursos interesados del

---

<sup>6</sup> Dadas sus similitudes formales y de contenido, a lo largo de este estudio se utilizan los términos "literatura de cordel", "pliegos sueltos" y "romancero vulgar" para designar a todos aquellos impresos que forman parte de la heterogénea y variada prensa popular.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

poder. Por tanto, los hechos reales y ficticios que relatan los documentos analizados en esta comunicación pueden ser un claro reflejo de la forma de ser de la población humilde, ya que este tipo de publicación era un producto elaborado para el pueblo. De hecho, las personas procedentes de las clases subalternas (labriegos, molineros, soldados, taberneros...) protagonizan muchos de los romances vulgares que hemos hallado en nuestra investigación. Cabe señalar que tradicionalmente se ha relacionado a la sociedad española de los siglos XVIII y XIX con un férreo catolicismo y conservadurismo, rasgo que poco se asemeja a los contenidos de diversos relatos de la prensa popular, que tratan temas como el contrabando, las relaciones sexuales o la homosexualidad.

Este objetivo de conocer el modo de vida y las preferencias de la "gente corriente" coincide con la *Historia desde abajo* de E. P. Thompson, que focaliza su atención en las clases bajas y las manifestaciones de la cultura popular. Cabe preguntarse, ¿por qué nos interesa el pasado de los españoles humildes?; la respuesta la encontramos en la conciencia del pueblo, en la necesidad de conocer nuestro pasado como grupo social y porque además, "los miembros de las clases inferiores fueron agentes cuyas acciones afectaron al mundo" (Burke 1993: 56).

Siguiendo los postulados de la *Nueva historia*<sup>7</sup>, se pretende aportar un granito de arena al ambicioso proyecto, propuesto por Fernand Braudel, de realizar una *Historia total*. Esto supone cubrir todas las facetas de la vida humana, en todos los sectores de la población y toda manifestación cultural, incluido un producto tan "ínfimo" y marginal como es la prensa popular. De esta manera podremos descubrir o al menos esbozar cuáles eran los gustos, la moral o las costumbres de nuestros antepasados, consiguiendo así aproximarnos a la *Historia de las Mentalidades*<sup>8</sup> de las clases humildes de la España dieciochesca y decimonónica. Para alcanzar este objetivo hemos llevado a cabo una minuciosa tarea de localización, catalogación y profundo análisis de una selección de casi 300 pliegos sueltos publicados entre 1750 y 1850, que se encuentran en la caja 029 del Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla. Las obras recopiladas allí fueron donadas por Joaquín Hazañas y La Rúa<sup>9</sup>, bibliófilo, historiador sevillano y dos veces rector de La Hispalense (1904/1921), quien

---

<sup>7</sup> La *Nueva Historia*, que aparece en contraposición al paradigma historicista y positivista del siglo XIX, se caracteriza por aceptar todo tipo de fuentes documentales (fotos, cartas, entrevistas...), promover la colaboración interdisciplinar (sociología, periodismo, antropología...), analizar no sólo la política sino las estructuras socioeconómicas, asumir la existencia del relativismo histórico y fomentar todo tipo de estudios que contribuyan a la reconstrucción de la *Historia desde abajo* propuesta por E. P. Thompson.

<sup>8</sup> La *Historia de las Mentalidades o de las Representaciones* es un concepto que el historiador francés Roger Chartier asemeja al análisis de los pensamientos compartidos por los individuos de una comunidad y que influyen en su conducta a través de las *prácticas de la lectura*.

<sup>9</sup> La figura de Joaquín Hazañas y La Rúa (1862-1934) está íntimamente ligada a la historia de la Universidad de Sevilla, donde ejerció como Catedrático de Historia Universal (1898) y de Bibliología (1914), desarrollando una prolífica labor investigadora sobre distintos aspectos como la biografía del fundador de La Hispalense, Maese



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

influido por autores como el folklorista Antonio Machado Álvarez, más conocido como *Demófilo*, o el filósofo Federico de Castro Fernández, promovió la conservación de la cultura popular andaluza. El Fondo Hazañas es un valioso archivo con un amplio volumen de pliegos sueltos, los cuales, además, precisan de un estudio, catalogación y digitalización que asegure su permanencia en el futuro, puesto que muchos documentos se encuentran en mal estado por haber sufrido las consecuencias propias del paso del tiempo<sup>10</sup>.

En este trabajo hacemos hincapié en el concepto de *memoria histórica*, acuñado por el historiador francés Pierre Nora (1984), por su destacado carácter colectivo y emotivo, rasgo que entronca perfectamente con nuestro objeto de estudio: la literatura de cordel, cuyas historias apelaban a los sentimientos de su amplio público, que compartía un imaginario común, el cual queremos conocer para así adquirir una mejor y profunda comprensión de la realidad social de la España de los siglos XVIII y XIX. Para la consecución de dicha meta hemos querido dedicar un espacio a las mujeres, como pieza olvidada del puzle histórico, reivindicando así la presencia de las féminas en las narraciones históricas, tanto delante como detrás “de las cámaras”, donde han sido injustamente invisibilizadas durante siglos.

De hecho, a finales del siglo XX surgió una corriente historiográfica, la *Historia de las mujeres*, muy relacionada con los movimientos feministas. Esta disciplina reivindica la presencia de las féminas en las narraciones históricas, frente a la errónea idea de que la mujer no ha participado en los acontecimientos que se han ido desarrollando en la sociedad. Es más, esta corriente historiográfica no sólo considera que la historia tradicional “es incompleta en su estado actual, sino también sugiere que el dominio del pasado por los historiadores es necesariamente parcial. Y, lo que es aún más inquietante, deja abierta al examen crítico la naturaleza misma de la historia en cuanto epistemología centrada en un sujeto” (Burke, 1993: 73). Nuestra investigación realiza una aproximación a esta novedosa disciplina al centrarse en las mujeres como autoras, impresoras y protagonistas de la temática. En definitiva, en este viaje en el tiempo trataremos de dar voz a todas aquellas mujeres que fueron silenciadas, además de desechar prejuicios sobre las clases bajas, mirando al pasado con los ojos del pueblo.

---

Rodrigo o los orígenes de la imprenta sevillana, representada por el impresor del siglo XVI, Juan Varela de Salamanca.

10 Estas obras podrán consultarse en Internet, tras ser incluidas en el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII) dirigido por la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS). <http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/>



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

## PROTAGONISTAS DEL MUNDO DE LAS LETRAS

Como hemos mencionado, el objetivo de la presente comunicación es realizar una historia de la prensa popular en femenino, es decir, mostrar el rol que desempeñaron las mujeres españolas dentro de este fenómeno literario, en el que participaron activamente (los propios pliegos sueltos lo atestiguan); respondemos así a una demanda investigadora, dado que todavía son escasos los estudios respecto a este asunto. Frente a otras labores restringidas al sector masculino, la producción y venta de la literatura de cordel, ya desde sus inicios en el siglo XVI, estuvo vinculada a las mujeres, porque las esposas de los ciegos voceadores solían acompañar a sus maridos durante su labor diaria (Botrel, 1993). Poco a poco, la presencia femenina fue tomando mayor relevancia e independencia, de ahí que no resulte extraño hallar alguna referencia a autoras e impresoras en documentos fechados entre los siglos XVIII y XIX.

Respecto a la **autoría**, en el corpus documental se han localizado dos ejemplos, la *PRODIGIOSA VIDA DE SAN ALEXO. TERCERA PARTE*<sup>11</sup>, firmada por la hermana de Lucas del Olmo, un prolífico romancista; y la relación *Á SAN FÉLIX DE CANTALICIO INCLITO PATRIARCA DE LOS RELIGIOSOS CAPUCHINOS LEGOS*<sup>12</sup> de Aurora Lista. En el primer caso, la autora continúa la labor de divulgación religiosa emprendida años atrás por su célebre hermano Lucas del Olmo Alfonso, de hecho, sería lógico pensar que este versificador jerezano debió enseñarle a su hermana las claves del oficio. Es más, la herencia de este poeta se prolongó en el tiempo a través de las composiciones de su hija como el *Nuevo Romance, en que se cuenta y declara la prodigiosa historia, y cautiverio del bizarro Don Luis de Borja...* (Marco, 1977: 122) y el *Romance de la Pureza de María Santísima Nuestra Señora* (Guadalajara, 2005: 84), ambas firmadas “por una hija de Lucas del Olmo Alfonso”.

Podemos notar que los documentos que están firmados por mujeres, en la gran mayoría no firmaban con su nombre, siempre lo hacen en referencia a su filiación con un hombre (*hija de, viuda de...*), salvo en el caso excepcional de la mencionada Aurora Lista. Pensamos que supone una muestra simbólica de la realidad social dominante en la época: en todo Occidente era una verdad universal que las mujeres eran inferiores a los hombres, por lo que quedaban subordinadas a ellos. Algo que, por otra parte, se reflejaba en su estatus legal inferior, que las llevaba a perder sus propiedades tras casarse o a poder ser confinadas en casa por orden judicial a petición del cónyuge (Curran, 2005: 8). Lo cual no supone que dentro de esa cultura patriarcal no hubiera elementos que la contradecían, como el hecho de que muchas mujeres trabajaban en la economía preindustrial, entre ellas nuestras protagonistas. Por tanto, no eran totalmente dependientes de los hombres.

---

11 Adjuntamos la signatura de algunos de los documentos analizados para su consulta en el Fondo Hazañas de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla: FGHAZ029/086.

12 FGHAZ029/076



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

En cuanto a la segunda escritora señalada, Aurora Lista, desconocemos su origen y obra literaria, tan sólo podemos sugerir que vivió sobre la segunda mitad del siglo XIX, pues el documento analizado fue publicado en 1890 y además, en la década de los 80 de dicha centuria se recomendaba a las mujeres la lectura de la *Biblioteca del Bien*, compuesta por dicha autora (Botrel, 2003: 750).

En el terreno más puramente periodístico, nombres como Beatriz Cienfuegos (*La Pensadora Gaditana*), Escolástica Hurtado (*La Pensatriz Salmantina*) y María del Carmen de Silva (*El Robespierre Español*) formaron parte del amplio repertorio de autoras y autores de las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX (Seoane y Saiz, 2007: 69-70). Cienfuegos aporta una de las primeras reivindicaciones feministas de la historia de España, destacando las capacidades reflexivas de las mujeres, en contra de las teorías existentes en aquellos años sobre la inferioridad intelectual del "sexo débil". Es más, en el periódico *La Pensadora Gaditana* se trataba la moda, pero no para elogiarla, como harían el resto de publicaciones femeninas, sino para criticar sus excesos. Sobre Escolástica Hurtado, la escritora Mónica Bolufer destaca su carácter pionero: "es una joven que toma la pluma, rompiendo las expectativas propias de la condición femenina, para decir sus verdades y demostrar al mundo que también las mujeres son capaces de hacerlo" (Bolufer, 2008: 181).

No obstante, diversos historiadores consideran a la portuguesa De Silva como la primera mujer periodista en España, ya que argumentan que Cienfuegos y Hurtado eran los pseudónimos de dos hombres; de hecho, todavía hoy se mantiene un debate inconcluso sobre ello (Soler, 2004). La autora lusa se hizo cargo de la publicación del periódico revolucionario *El Robespierre Español*, tras la encarcelación de su marido Pedro Pascasio Fernández Sardino en 1811. Todo ello nos permite vislumbrar la existencia de escritoras españolas, cuyo número podría ser mayor de lo esperado, habiendo suficientes casos documentados de autoras que firmaban con pseudónimo masculino (Biblioteca de Mujeres, 2010), entre ellos un caso destacado es el de la novelista del Romanticismo Cecilia Böhl de Faber, más conocida como Fernán Caballero (Kirkpatrick, 1991).

La creación e imaginación de las españolas también debió desarrollarse en el **terreno ilustrativo**, ya que en nuestra antología se encuentra un grabado devoto firmado por Dionisia Pérez Lozada, que representa a la Virgen del Pilar y sus fieles<sup>13</sup>. Esta imagen acompaña al siguiente titular, *NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE EN QUE SE DÁ cuenta del exemplar castigo, que Dios nuestro Señor ha hecho con un caballero, por haber levantado un falso testimonio á una Doncella honesta y virtuosa (...) con todas las demás circunstancias que verán los discretos Lectores. Sucedió en la Ciudad de Zaragoza*. Este hallazgo es bastante significativo si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de las estampas analizadas son anónimas y a parte del citado grabado, sólo hay dos imágenes más que presenten una rúbrica, la imagen de la Virgen de Montserrat de Juan Gunun y el escudo mariano firmado por Deberny.

---

13 FGHAZ029/210



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Sería interesante indagar en la biografía de esta mujer, que podría ser pionera en este oficio, lo cual además sería un reto, porque la bibliografía consultada no ofrece información al respecto. También nos lleva a pensar que es probable la existencia de varias mujeres que realizaran esta labor ilustrativa, y que no fuera un ámbito eminentemente masculino. Cabe señalar, que en dicha relación de sucesos se aprecian más indicios de la presencia femenina en la producción de la prensa popular; por un lado la historia está protagonizada por una mujer muy religiosa a la que acusan injustamente de prostitución, y por otro está impreso por la viuda de Vázquez en Sevilla en el año 1816.

En el colofón de cualquier pliego suelto es común hallar un pie de **imprensa** similar a éste, *SEVILLA.= 1845. Imprenta de la Viuda de Caro, calle Génova núm. 11 nuevo*<sup>14</sup>, esto es debido a que las esposas de los impresores solían heredar sus talleres, una costumbre que permitía la supervivencia de la mujer sin depender de un hombre que la mantuviera económicamente. Esta situación la experimentaron féminas de toda España como las madrileñas viuda de J. Cuesta y viuda de López, la viuda de Agustín Laborda en Valencia o la viuda de Burgos en Cáceres. Muestra del auge de la imprenta hispalense son las diversas alusiones a cónyuges de impresores instalados en Sevilla, a saber: la viuda de Hermosilla, la viuda de Diego López de Haro, la viuda de Caro, la viuda de Vázquez o la viuda de Leefdael. Esta última mantuvo el éxito editorial cosechado por su marido Francisco de Leefdael, llegando a publicar más de 40 obras entre 1728 y 1750 aproximadamente (Espejo, 2008, 53).

Debemos destacar la labor realizada por una impresora andaluza, María de Ramos y Coria, quien creemos sería la hija o hermana de Luis de Ramos y Coria, pues ambos coinciden en los apellidos, en la dirección (Plazuela de las Cañas en Córdoba) y en el periodo temporal, finales del siglo XVIII. Incluso, deducimos que debieron trabajar juntos ya que aparecen sus firmas en un mismo impreso: *Relacion que pueden representar dos niños explicando los principales Misterios de nuestra Santa Fe (...) Cordova. Imprenta de Doña Maria y D. Luis. Ramos y Coria* (De Valdenebro y Cisneros, 1900: 373). La producción de María de Ramos y Coria, que sospechamos debió desarrollarse entre 1784 y 1789, comprende todo tipo de temáticas: histórica, con la *Relacion del Conde Alarcos, y de la Infanta*; religiosa, a través de la *Primera parte de la mejor triaca (...)*; o de aventuras, con la *Nueva relacion, y curioso romance de los valerosos hechos, que hizo un Noble Capitã, llamado Don Joseph Paula, de la Villa, y Corte de Madrid, por los amores de una Señora llamada Doña Flora de las Doblaz...* También publicó relaciones de comedias como *Lo que pasa en un Torno de Monjas*, y la *RELACION DE LA COMEDIA DE REYNAR DESPUES DE MORIR*<sup>15</sup>; y difundió hechos noticiosos como la *Relacion suscinta de los estragos, que en esta Ciudad de Cordoba, y sus cercanías ha causado la formidable Creciente del Rio Guadalquivir dia 31. de Diciembre de 1783...* También es digna de mención la publicación del *Romance Nuevo, en que se declaran las excelencias de la Gente del*

14 TOMA DE SEVILLA POR EL SANTO REY D. FERNANDO. PRIMERA PARTE. (FGHAZ029/162)

15 FGHAZ029/032



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

*Campo (...) en que se prosigue las excelencias de la Gente del Campo, declara los muchos Sabtos, y excelentes Varones, que ha havido del Campo, y se les da saludable doctrina, con lo demás que verá el curioso lector, escritos por el cordobés "Francisco Serrano, / natural de Villa-Franca, / que llaman de las Agujas". (De Valdenebro y Cisneros, 1900: 374). Estos impresos podrían ser un reflejo del despertar de la conciencia de la clase obrera, que se desarrollaría con fuerza a mediados del siglo XIX.*

Cabe señalar que tras el análisis del corpus documental se intuye una tendencia a consolidar la imprenta como un negocio familiar, hecho que también tuvo su correlación en la **distribución** de la prensa popular, en especial, en la venta realizada por las esposas de los ciegos, quienes llegaron a implantar en algunas ciudades un eficiente sistema de alquiler de gacetas, que incluía en algunos casos el reparto a domicilio del producto. Asimismo, Jean François Botrel recoge un testimonio del éxito en 1814 de este método comercial en la madrileña Puerta del Sol, donde las mujeres instalaban sus puestos ambulantes (Botrel, 1993: 132).

## MUJERES LECTORAS

Las españolas de los siglos XVIII y XIX ejercieron su papel como autoras, grabadoras, impresoras y vendedoras, pero también disfrutaron como lectoras de la literatura de cordel y otro tipo de composiciones baratas como el folletín o las revistas de temática femenina. A lo largo de la centuria decimonónica asistimos a la incorporación de la mujer a la lectura, una actividad que hasta entonces había estado mayoritariamente restringida a los hombres. Margaret Gallagher realizó un interesante análisis sobre este tema, en concreto, sobre la posición que han ocupado las mujeres históricamente en los circuitos de producción cultural, afirmando que el mercado literario para mujeres de clase media las subordinaba de diversas y significativas formas. La autora documenta la subordinación de las mujeres en relación a la ficción escrita del XIX, que tomaba cuatro formas (Mosco, 2009: 114):

- Las mujeres novelistas eran toleradas como artesanas, mientras su trabajo no repercutiera negativamente en sus tareas domésticas.
- Las mujeres estaban subordinadas en el trabajo sin cualificación de la impresión.
- La explotación de las mujeres en el servicio doméstico liberaba a las mujeres de clase media y les permitía leer y a veces escribir.
- Los contenidos de las novelas estaban saturados de mensajes que apelaban a las mujeres como consumidoras: romance, feminidad, domesticidad, maternidad...

Es un análisis propio del ámbito de la Economía Política, que examina críticamente los procesos económicos. Dicho lo cual, este hecho puede también entenderse de manera positiva, pues la conocida tendencia lectora de las mujeres no deja de ser una consecuencia de la ideología patriarcal que divide el mundo en dos esferas -doméstica y pública-, asignando a las mujeres la





# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

esfera doméstica como la más adecuada para su "condición natural" (Comas, 1995; Narotzky, 1995; Curran, 2005). En ese enclaustramiento la lectura suponía una forma de evasión y de estímulo intelectual, que por tanto "empoderaba" a las mujeres.

Una de las trabas que impedían el progreso del hábito lector entre las féminas era el alto índice de analfabetismo existente en aquella época. En 1860 sólo el 37% de las madrileñas sabía leer, cifra que contrasta con el porcentaje medio de España, que no superaba el 9%. No obstante, conforme trascurren los años se percibe una propensión al incremento del alfabetismo, porque las cifras de la media nacional aumentaron hasta el 15% en 1877 (Botrel, 2003: 745). A pesar de estos leves avances, los datos españoles eran muy inferiores comparados con el resto de Europa, porque durante la Revolución Francesa un tercio de la población femenina ya poseía capacidades lectoras, mientras que en Gran Bretaña el porcentaje superaba el 50% en 1850 (Cavallo, 1998: 475). El descenso de los índices de analfabetismo fue posible gracias a la obligatoriedad de la educación primaria, que en el caso español empezó a instaurarse a partir de la Ley Moyano de 1857, que dictaba la escolarización infantil entre los 6 y 9 años mediante programas de estudios diferenciados según el sexo. En décadas anteriores ya hubo otros intentos educativos como el Primer Reglamento de Instrucción Pública de 1821, cuya efectividad fue muy reducida, de ahí que las niñas sólo pudieran formarse dentro del ámbito familiar.

En las clases bajas y en las zonas rurales las desigualdades de género respecto a la lectura eran notables, en cambio, en las ciudades las diferencias se reducían, porque algunas mujeres decidían aprender a leer con el fin de *ayudar* a sus maridos con las cuentas del negocio. Dolors Comas (1995) realizó un análisis sobre las cuestiones ideológicas relacionadas con el género que tienen que ver con el ámbito del trabajo:

"Si para los hombres el trabajo se considera una *obligación*, para las mujeres, en cambio, es una *opción*, algo que se puede realizar, pero no es prioritario. Mientras que el salario de los hombres se considera la base *principal* de sustento de la familia, el de las mujeres, en cambio, se considera una *ayuda*. Estas percepciones contribuyen a asignar un carácter secundario y complementario al trabajo de las mujeres respecto a las aportaciones que se consideran necesarias y prioritarias, las suministradas por el hombre. Y (...) tienen efectos muy directos en la lógica laboral" (Comas, 1995: 90).

Este tipo de percepciones, como señala esta autora, apenas se han modificado. Por ello sus efectos en el mundo del trabajo se siguen manifestando, como por ejemplo en que para muchas mujeres las obligaciones domésticas sigan siendo las prioritarias, o en las desigualdades salariales<sup>16</sup>. Es muy interesante constatar que en el XIX la docencia era ya una de las

---

<sup>16</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, la tasa de ocupación de las mujeres en España es del 41%, mientras que en los hombres sube hasta el 54%; y la diferencia salarial entre hombres y mujeres se sitúa en torno a un 22%, una de las más altas de la Unión Europea. *CincoDías.com*, 08-03-2011:

[http://www.cinco dias.com/articulo/economia/brecha-salarial-hombres-mujeres-asignatura-pendiente-igualdad/20110308cdscdseco\\_1/](http://www.cinco dias.com/articulo/economia/brecha-salarial-hombres-mujeres-asignatura-pendiente-igualdad/20110308cdscdseco_1/)



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

profesiones más demandadas entre las jóvenes, de hecho, en 1850 había 4.066 maestras en España; pero sólo la mitad ejercía su profesión con título, y percibiendo por esta labor un tercio menos que los hombres, según estipulaba la ley (Roig, 1989: 126).

Entre las primeras voces que se alzaron en favor de la instrucción femenina sobresale Josefa Amar y Borbón, autora del "Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres", publicado en el *Memorial Literario* en 1786. Unos años después, escribe el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790), donde denuncia que la enseñanza a las féminas sea calificada por las autoridades como una actividad menor carente de valor; es más, hasta las mujeres de la época miraban con reticencia esta nueva propuesta educativa. En esta línea, la reina M<sup>a</sup> Luisa de Parma en 1804 afirmaba, "soy mujer, y aborrezco a todas las que pretenden ser inteligentes, igualándose a los hombres, pues lo creo impropio de nuestro sexo" (Botrel, 2003: 746).

A pesar de estas declaraciones, a lo largo del siglo XIX, la conciencia en favor de las mujeres irá germinando paulatinamente entre la mentalidad ciudadana mediante la colaboración de escritoras como Gertrudis Gómez de Avellaneda, que representó, entre otras, al feminismo conservador cristiano, que hacía hincapié en la instrucción femenina y la importancia de la figura de la madre en la familia. La Iglesia Católica fomentaba la lectura entre las españolas a través del catecismo, aunque no recomendaba la enseñanza de la escritura, una práctica considerada como una semilla de la rebeldía, ya que posibilitaba la generación del pensamiento libre e individual y su fácil transmisión a otras personas (Jiménez, 1992:19-20).

La lectura femenina se fue consolidando, los empresarios se percataron de este fenómeno y aprovecharon la oportunidad para adaptar sus publicaciones a los gustos del nuevo público, creando así un nuevo género editorial, las revistas femeninas, cuyas temáticas habituales eran la moda, la gastronomía, la decoración, los pasatiempos, los ecos de sociedad... Y no ha cambiado mucho la situación desde entonces, dado que en la actualidad los medios de comunicación difunden un discurso que perpetúa "valores que por tradición se han asociado a la mujer, como la belleza", y en vez de "combatir estos roles y estereotipos de mujer" construye "sus mensajes sobre éstos" (Vega, 2011: 24).

También se extendió la venta de asequibles libros religiosos, poesías y novelas baratas (denominadas *penny novels* en Reino Unido) que narraban historietas románticas, de aventuras o de clásicos españoles y franceses. En Francia el manual de cocina *La Cuisinière bourgeoise*, que ofrecía recetas y consejos sobre modos de comportarse en la mesa, alcanzó importantes índices de venta (Cavallo y Chartier, 1998, 480). Asimismo, se distribuyeron diversos escritos con finalidad moral, cuyo modelo a seguir era la mujer aseada, educada y cristiana, que cumple con las "tareas propias de su sexo". Estas composiciones se publicaban en formato octavo, con discretos grabados y era habitual la redacción del texto en forma de máximas para recordar mejor los consejos que daban. Cabe señalar una obra que aunque se publicó por primera vez en 1583 fue un *best-seller* hasta mediados del siglo XIX, ya que era costumbre regalarlo a las



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

novias como regalo de boda. Nos referimos a *La perfecta casada* de Fray Luis de León, un escrito misógino que presenta las pautas que deben seguir las “buenas esposas”, a saber: estar encerrada en casa, obedecer al marido, trabajar mucho, madrugar, no leer, comer poco y no beber alcohol... (Lorenzo, 2001: 61-76) Dentro de esta línea “didáctica” se encuentran obras como *La mujer en las diversas relaciones de la familia y la sociedad. Apuntes para un libro* (1858) o la *Novena de la gloriosa esposa de Jesús Santa Lutgarda, especial abogada de los peligrosos partos*, éste último estaba compuesto por unas religiosas de la comunidad de la Concepción Bernarda en 1818 y preparaba espiritualmente a las mujeres embarazadas ante la posibilidad de que murieran en el parto, algo frecuente en aquellos años (Botrel, 2003: 749).

El acceso a la lectura fue cada vez mayor gracias a la puesta en marcha de bibliotecas públicas de préstamo en las grandes ciudades y la venta de impresos de bajo coste en el formato editorial del folletín, que obtuvo una gran acogida entre los lectores que esperaban cada semana una nueva entrega de historias, que en su mayoría eran traducciones de obras de autores franceses como Alejandro Dumas, Charles Paul de Kock o Eugenio Sue. El público objetivo de estas publicaciones eran las mujeres, las cuales solían recopilar estos impresos en cuadernos, creando así sus bibliotecas personales (Cavallo y Chartier, 1998).

En cuanto a la prensa femenina española, la primera cabecera fue *El Correo de las Damas* (1811), que seguía las pautas formales y de contenido del *Journal des Dames et des Modes* (1789), lo mismo hicieron otras publicaciones nacionales como *El Periódico de las Damas* (1822), *El Buen Tono* (Madrid, 1839), *La Mariposa* (1839), *La Moda* (1842), *El Tocador* (1844), *La Gaceta de las Mujeres* (1845), *El Defensor del Bello Sexo* (1845) o *La Ilusión* (1849). Pero no toda la prensa dirigida a la mujer presentaba asuntos frívolos, también se trataron temas como la igualdad de género en periódicos como *La Voix des Femmes* (París, 1848), que proclamaba el derecho de las francesas a elegir y ser elegidas en el proceso político democrático; sin embargo, este diario sólo duró tres meses. Con ese espíritu de cambio hacia la paridad, Gertrudis Gómez de Avellaneda fundó en 1860 *El Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello*, donde defendía las aptitudes de la mujer para desempeñar todo tipo de actividades intelectuales, sociales, políticas...

Por tanto, el protagonismo femenino en el ámbito lector durante el siglo XIX es notable en todos los aspectos (incremento de la alfabetización, cabeceras especializadas, nuevo público, temáticas femeninas...), de ahí que este hecho tenga su incidencia directa o indirecta en la literatura popular, como hemos tratado de mostrar.

## MODELOS DE REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA DE LAS MUJERES

A lo largo del análisis documental hemos clasificado los perfiles de mujeres que aparecían en los relatos, apuntando cuatro modelos de representación que reúnen imágenes y características propias de las percepciones entonces existentes sobre la forma de ser de las españolas. La



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

mayoría de los relatos narrados en los romances vulgares son pura ficción y presentan personajes estereotipados o caricaturizados, pero también se pueden encontrar personajes que rompen con los estereotipos y señalan hacia modelos diferentes.

La clásica imagen de la **mujer inocente e indefensa** que es rescatada por un noble caballero se transmite en los pliegos sueltos en repetidas ocasiones, sirva de ejemplo la historia de un valiente andaluz que salva a una hermosa y joven novicia, que había sido secuestrada por unos bandidos en Toledo<sup>17</sup>. Del mismo modo actúa el protagonista de la *RELACION NUEVA. FAVORECER A LAS DAMAS*<sup>18</sup>, pero con tintes más castizos, ya que torea a un bravo astado que pretendía atacar a una dama. Asimismo, no resulta difícil hallar versos de jóvenes que alaban la candidez y ternura de sus amadas *“bella flor encantadora, / bello sol resplandeciente, / pimpollo de la hermosura, / ya viene tu amante á verte”*<sup>19</sup>. En las composiciones románticas las féminas también darán muestras de su amor incondicional y fidelidad, *“tu imagen fiel me ocupará do quiera / seré feliz meditando en ti, / Ay!, ojalá esperanza lisonjera, / no sea falaz un día para mí: / Si de mi amor burlases la esperanza, / Ay! yo muriera en tal fatal vaiven”*<sup>20</sup>. Estamos ante un recurrente modelo de mujer pasiva y paciente, que suspira de amor a la espera de un nuevo encuentro con su amado. Además, deducimos que la mujer de aquella época debía salvaguardar su honra ante los peligros de los hombres malintencionados que pudieran engañarlas con falsas promesas de matrimonio, porque así lo refleja el siguiente fragmento, *“que mireis bien lo que haceis / las que andais enamoradas, / y no os fies de los hombres, / que son sus palabras falsas, / que en logrando su apetito / es el olvidar la paga”* (Marco, 1977: 490).

Otro de los modelos más frecuentes, que se refleja sobre todo en las relaciones de sucesos religiosas, es la imagen de la **mujer católica y devota** de Jesucristo o de alguna advocación de la Virgen María (en especial, la Virgen del Carmen). La inquebrantable fe de este personaje la salvará de todo tipo de males ocasionados por los desastres naturales o los “demoniacos infieles”, así se ilustra en la historia de *DOÑA FRANCISCA. LA CAUTIVA*<sup>21</sup>, una mujer que viaja con sus tres hijos pequeños, los cuales todos son raptados y torturados por los piratas turcos, ella le reza a la Virgen, quien aparece y los libera, y ante tal milagro los captores se convierten al cristianismo. También son frecuentes los relatos de mujeres que entregan su vida a Dios como la *ENAMORADA DE CRISTO, MARIA DE Jesus de Gracia*<sup>22</sup>, una niña cordobesa de apenas seis

<sup>17</sup> FGHAZ029/084

<sup>18</sup> FGHAZ029/003

<sup>19</sup> Número 285. TROVOS NUEVOS Y CANCIONES. DESPEDIDA QUE HACE UN FINO AMANTE A SU DAMA. FGHAZ029/057

<sup>20</sup> SEGUNDA PARTE. LEONOR AL TROVADOR. FGHAZ029/027

<sup>21</sup> FGHAZ029/085

<sup>22</sup> FGHAZ029/035

años que impresiona a los obispos con sus conocimientos religiosos y a su corta edad se interna en un convento. La finalidad moralizante de este tipo de sucesos es evidente desde sus primeras líneas: *"a las discretas mugeres / que de amorosas se precian / de nuestro amante Jesús (...) / les pido un rato de atención, / oirán lauros y grandezas / de una niña de 6 años / que admiración y pasmo eleva"*.

La antítesis de esta fémica piadosa llega con la representación de la **mujer adúltera**, cuyo máximo exponente aparece en *EL MOLINERO DE ALCOY. CHISTE MODERNO DEL CHASCO QUE HA DADO UNA MUGER A SU MARIDO*<sup>23</sup>, una composición muy famosa en la época, pues "pocos españoles, aun contando a los menos sabios y leídos, desconocerán la historieta" (Alarcón, 1993: 63). Este impreso relata las burlescas desventuras de un molinero que descubre que su mujer mantiene relaciones sexuales con el corregidor, y éste en venganza le será infiel con la esposa del corregidor. En otros documentos la mujer deshonesto y su amante asesinan al marido engañado, *ROMANCE NUEVO, que declara el horroroso asesinato en un honrado labrador por su misma esposa y el querido de esta, en la ciudad de Cazorra, provincia de Jaen, el día 4 de Noviembre de 1866*<sup>24</sup>. Hechos similares se presentan en el pliego suelto titulado, *Doña Violante de Segovia (...) la cual siendo casada se enamoró de un mancebo, a quien dio entrada en su casa, haciéndole adulterio a su marido, por cuya ocasión dio muerte alevosa el galán (...)* (Marco, 1977: 481).

Por otro lado, los romances analizados también permiten conocer la consideración que los hombres tenían de las mujeres, que en algunas ocasiones era muy favorable: *"hermosísimas mujeres, / Bellas hijas de este suelo, / De saber, talento, gracia / Y distincion modelos; / ¿Es posible que esas manos, / Es posible que esos dedos, / Que á las rosas y jazmines / Hicieran morir de celos*<sup>25</sup>; y en cambio, en otras la opinión era bastante crítica y alerta de, *"que no se fien de viejas, / de mozas y de cazadas, / ni de viudas salameras, / ni tampoco de beatas, / ni de las niñas pequeñas, / porque aquel que se fiare / le saldrá muy mala cuenta: / y si me dan atención / explicaré con presteza / lo que las mugeres son, / manifestando sus tretas*<sup>26</sup>. Es más, según este tipo de pliegos sueltos las fémicas en general suelen ser mentirosas, interesadas, cotillas, vanidosas, derrochadoras y charlatanas.

Estos reproches pueden ser inofensivos y humorísticos como en *EL MIRIÑAQUE. Verdadera reseña dada por una criada á un caballero viajante, y el diálogo que entre los dos han tenido, con*

---

<sup>23</sup> FGHAZ029/277

<sup>24</sup> FGHAZ029/145

<sup>25</sup> *¡¡NO ES POSIBLE!!* (FGHAZ029/282)

<sup>26</sup> Número 26. *Cambio de los Calzones por las Alforjas (...)* (FGHAZ029/Sin catalogar)



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

*lo demás que verá el curioso lector*<sup>27</sup>, donde un hombre se burla de la moda femenina, en concreto del miriñaque, que es una prenda interior rígida que utilizaban las mujeres en el siglo XIX para ensanchar sus faldas, “*el gran viento que hace / cuando alguna Señorita / meneas su miriñaque (...) Estais muy feas señoritas; / cuando llevais miriñaque*”. Esta actitud la relacionan algunos autores con “la tónica misoginia española” (Botrel, 2003: 373), sin embargo no creemos que ésta fuera una característica única en nuestro país, ya que en la prensa popular inglesa también aparecen grabados donde se ridiculiza a las damas, sobre todo por su recargada vestimenta, y se advierte de sus engaños para conseguir los favores de los hombres (O’Connell, 1999: 109-119). Cabe destacar el hallazgo de dos impresos en los cuales los insultos se recrudecen hasta tal extremo que se fomentan actitudes de violencia de género, aconsejando pegar a las esposas en el trasero con una vara de mimbre delgada, para que no se marquen las heridas y no quede constancia de la agresión<sup>28</sup>, o incluso deseando la muerte de la mujer infiel: “*un cocodrilo te encuentre / á las orillas de un río, / un toro te haga pedazos, / sin tener ningún abrigo*”<sup>29</sup>.

Esta disputa entre los hombres que elogian las bondades de las mujeres y los que las atacan exponiendo sus defectos está claramente representada en los pliegos titulados *RELACION EN FAVOR DE LAS MUGERES*<sup>30</sup> y *RELACION EN CONTRA DE LAS MUGERES*<sup>31</sup>, en los cuales el mismo autor -quizás, debido a un desengaño amoroso- pasa de alabar a las féminas tal que así, “*y ahora un criado vuestro / rendido os pide y suplica, / que perdoneis sus defectos, / como sabias, y entendidas, / admitid como prudentes / y suplid como benignas, / lo rudo de mis palabras, / pues solo mi afecto / aspira á serviros, / cuyo empleo es / el blanco de mis dichas.*”, a despreciarlas de este modo, “*inventoras de la envidia, / principio de las desgracias, / de las desdichas asuntos / y de las tragedias causa (...) Y para que todos sepan / cuan diabólicas, y malas son (...) el Demonio declara, / que para formar enredos, / de las mujeres se ampara (...) cuando bueno no hacen nada*”. Conviene recordar que esta discusión popular sobre las virtudes y vicios femeninos, no es novedosa, sino que recoge el testigo de diversos autores españoles que trataron este asunto desde el siglo XV en adelante (Oñate, 1938).

No obstante, el retrato femenino más sorprendente -a nuestro juicio- en la literatura de cordel es el de la **mujer transgresora**, quien asume actitudes tradicionalmente atribuidas al hombre (valor, inventiva, destreza con la espada, seguridad en sí misma...), se viste como tal y comete actos

---

<sup>27</sup> FGHAZ029/202

<sup>28</sup> Núm. 243. *RELACION NUEVA Y BURLESCA, SU TITULO, EL LIBRO DE LOS CASADOS*. (FGHAZ029/052)

<sup>29</sup> (Núm. 6.) *DECIMAS EN TROVOS MODERNOS Y DIVERTIDOS* (FGHAZ029/087)

<sup>30</sup> FGHAZ029/023 - FGHAZ029/250

<sup>31</sup> FGHAZ029/214



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

delictivos (robos y asesinatos): *LA VALIENTE ESPINELA. NUEVA RELACIÓN Y CURIOSO ROMANCE*, en que se declara y da cuenta de lo que sucedió á esta doncella<sup>32</sup>, muestra algunas de las claves que configuran a esta nueva categoría literaria femenina: “Oigan pues con atención / de una muger la firmeza, / de una vibora el veneno; / y de una sierpe lo adversa. / Yo nací dentro de Ronda (...) / En breve tiempo aprendí / á leer y escribir, / que es ciencia para una muger / bastante si bien se aprovecha de ella (...) / de mi furor temblaban muchos / en la ciudad misma. / Aprendí á jugar armas / con tal valor y destreza, / que á pocos días salí / como el maestro maestra (...) / siendo pues por mi valor / respetada donde quiera”.

Espinela es una malagueña que está enamorada de un caballero que la rechaza por no ser noble y ella como acto de venganza lo mata. La joven es perseguida por las autoridades, pero ella huye por toda Andalucía. Durante su huida se viste como un hombre, se cambia el nombre por Raimundo y se hace soldado en Ceuta. Seguirá recorriendo distintas ciudades donde cometerá diversas fechorías y llega incluso a enfrentarse sola a 50 hombres, pero finalmente la capturan, la llevan ante la Justicia y ejecutan su condena a muerte.

Otros romances similares recopilados por Joaquín Marco son *Nueva Relacion y Curioso Romance, en que se declara, y da cuenta de treinta muertes que ha hecho una doncella llamada doña Isabel Gallardo, natural de la Ciudad de Jaén*; o *La Xacara Nueva, en que se refiere y da cuenta de veinte muertes que una doncella llamada Doña Teresa de Llanos, natural de la ciudad de Sevilla, siendo las primeras a dos hermanos suyos, por haberle estorbado el casarse y también se declara como se vistió de hombre...*

El lector se habrá percatado ya del frecuente origen andaluz de estas heroínas, siendo quizás una versión femenina del célebre bandolero e interpretándolo como otra muestra más del *andalucismo* en la literatura popular. Este concepto, empleado por autores como Julio Caro Baroja y Francisco Aguilar Piñal, se refiere al predominante protagonismo de lo andaluz en la prensa popular española de los siglos XVIII-XIX, ya que está presente en el origen de todos los aspectos de este negocio (temática, público, autores e impresores). Era tal la predilección de los receptores por las historias que narraban las costumbres tradicionales de Andalucía, en especial las referentes a los bandoleros, los contrabandistas o los gitanos, que se habla incluso de la *absorción andaluza* en la literatura española durante el Romanticismo (Caro Baroja, 1969).

Volviendo a las mujeres valientes, las causas que originan las acciones de estas jóvenes son en general el desengaño amoroso o el impedimento familiar a que se case con su amado, y el final suele ser trágico, pagando sus delitos ante la Justicia como se aprecia en la historia de Sebastiana del Castillo<sup>33</sup>, que muere en la horca. También hay algunos casos en los que la

---

<sup>32</sup> FGHAZ029/088

<sup>33</sup> Los relatos de Sebastiana del Castillo y Rafaela de Arcos aparecen recogidos en la recopilación de Joaquín Marco (1977: 477/480).



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

mujer díscola intenta redimir sus pecados dedicando su vida a Dios, *Tragicos sucesos de la muy ilustre señora doña Rafaela de Arcos, natural de la ciudad de Murcia. Refiérese, como habiendo muerto a un Caballero su amante, después de otras muchas aventuras, se entró Religiosa en un convento de la ciudad de Valencia; y lo demás que verá el curioso lector.*

La descripción heroica de los asesinatos cometidos por estas doncellas de capa y espada podría asociarse a un intento por parte del autor de fomentar la rebeldía entre las mujeres, aunque la moraleja final siempre está presente: *"escarmentad, pecadores, / mujeres, vivid alerta, / que quien anda en malos pasos / este es el fin que le espera"*<sup>34</sup>. En todo caso, estamos de acuerdo con James Curran en que estos relatos llamaban implícitamente la atención sobre la naturaleza arbitraria y mutable de las construcciones de género (2005: 8). En esta línea, Natalie Z. Davis en su artículo "Un mundo al revés: Las mujeres al poder", analiza la trascendencia de la *virago* (mujer con actitudes propias de un hombre) que fue muy representada en los relatos de la Europa preindustrial y que supone una crítica al orden establecido.

"A principios del siglo XVIII, las especulaciones sobre las virtuosas amazonas podían emplearse no sólo para encomiar el prudente gobierno de las reinas legítimas contemporáneas (como ya había sucedido en la época de Isabel I), sino también para sugerir la posibilidad de un rol más amplio de las mujeres como ciudadanas. Además, la excepcional mujer-fuera-de-su-lugar alimentó la fantasía de algunas mujeres reales y pudo haberlas animado a acciones excepcionales" (Amelang, 1990: 83).

También hemos comprobado que existía un modelo de mujeres desinhibidas y atrevidas, incluso en el ámbito sexual, algo que desmonta la idea de que todas las españolas eran muy conservadoras y reprimidas sexualmente. Su descaro y arrojo nos recuerda en ocasiones a la mítica *Carmen* de Prosper Mérimée. Un ejemplo: *"yo soy la contrabandista / que meto tanto rufo / cuando voy con mi querido / a la plaza é Gibrartá (...) por calentarme los quesos / que los llevo muerto é frío / yo le igo a mi querido, / que me suerte una mirá (...) Jesus Paco, no te pueo aguantá, / me saca conversaciones, / si me fui con un inglés, / o me fui con un galán: / y cuando llega la noche me empiezas a acariciá: / alza Paco, vente, venté, paracá"*<sup>35</sup>. Este osado comportamiento se aleja bastante de la imagen de las españolas prudentes, piadosas e inocentes, tan recurrente en la literatura de aquellos años; por tanto, se deduce que algunas de las mujeres andaluzas representadas en la prensa popular se presentaban como unas mujeres adelantadas a su tiempo.

En este corpus documental también tienen cabida temas considerados tabú en aquella época como la homosexualidad femenina, que se trata en la *RELACION DE LA BODA ENTRE DOS*

---

<sup>34</sup> FGHAZ029/088

<sup>35</sup> *CANCION DEL CONTRABANDISTA. / CANCION DE EL PAQUITO.* (FGHAZ029/057)





# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

*DAMAS*<sup>36</sup>. Esta historia, escrita por Pedro Navarro, narra las aventuras de una mujer que se viste de hombre para emprender sola un viaje y acaba casándose con una princesa. Tras la boda, ésta descubre su verdadera identidad, pero no le importa porque ambas se declaran su amor mutuo y prometen continuar con el engaño: “Yo soy muger como veis (...) con el traje de varón, / hasta la fecha he pasado: (...) La Princesa así le ha hablado: / Pues mira querida mía, (...) con sigilo, y recato, / haremos vida gustosa, / que es tanto lo que te amo / que teniéndote á mi vista, / no quiero mayor descanso”. El problema surge cuando la Corte sospecha que no es un hombre y la obliga a superar una serie de pruebas, entre ellas, desnudarse en público. Finalmente, la mujer travestida cambiará de sexo después de ser investida por un unicornio que actúa gracias a la intervención divina, superando así la prueba. Pasados unos meses la princesa da a luz un sucesor, concluyendo felizmente esta sorprendente historia: “Ha divisado Gertrudis / un unicornio, que osado, / hacia donde está se viene; (...) Llegó el feroz animal, / de un golpe le ha derribado: (...) Vuelta en sí se levantó; (...) y vido que / en varón se ha transformado”.

Dadas las escasas o casi nulas referencias a la homosexualidad y transexualidad en las letras clásicas españolas, porque constituía un *peccatum nefando* del que no se debía hablar (Álvarez y Rodríguez, 1997: 315), este documento puede considerarse como un hallazgo bibliográfico insólito y digno de estudio, el cual nos hace sospechar que este asunto podría tratarse con mayor naturalidad entre las clases bajas de lo que podríamos pensar a simple vista. Es más, sorprende que este relato se haya podido publicar con licencia en distintos lugares de España y sin sufrir las trabas de la censura inquisitorial. En concreto, nos consta la existencia de ediciones realizadas por Francisco Javier García en su taller de Madrid, por el cordobés e Impresor Real Rafael García Rodríguez (Cortés, 2008) y en Sevilla por la Viuda de Vázquez en 1816. Asimismo, el propio autor nos advierte al final de la obra que esta historia está recogida en la colección de novelas de finales del siglo XVII titulada *Luchas de amor y de ingenio*, hecho que nos hace inferir que este relato debió contar con la aceptación del público, ya que se difundió por toda España durante varios siglos.

En nuestra antología hemos encontrado un documento que narra un relato, que sufrió la persecución de la Inquisición, debido entre otras cosas a que cuenta las aventuras de una joven muy inteligente e instruida. La *HISTORIA VERDADERA DE La Doncella Teodor*<sup>37</sup>, presenta la historia de una esclava cristiana de un rey musulmán, la cual posee grandes conocimientos científicos y reta a los sabios del reino a poner a prueba su sabiduría mediante una serie de preguntas sobre distintas disciplinas. Por ejemplo, ante el interrogante “¿en dónde se oculta el Sol de noche?” ella afirma: “en ninguna parte, porque siempre está alumbrando, ya á unas ya á otras partes del Globo”. De este modo, la dama responde correctamente a todas las cuestiones que le plantean y ante tal muestra de conocimiento el rey la libera y le da dinero para que pueda casarse con su amado. Esta historia anónima se enmarca dentro del discurso a favor de la

---

36 FGHAZ029/212

37 FGHAZ029/037



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

igualdad intelectual de ambos sexos, que ya defendieron unas décadas antes autores como Juan Bautista Cubié y el Padre Benito Jerónimo Feijóo, quien señaló que las mujeres tienen "aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes" (Oñate, 1938: 164).

En resumen, las mujeres en los pliegos de cordel se esconden bajo diversas máscaras, desde las tradicionales jovencitas románticas o religiosas, las más conocidas y que aún hoy se pueden encontrar en las diversas narrativas, hasta las más transgresoras, lo cual nos hace intuir la llegada de las futuras proclamas feministas a principios del siglo XX.

## CONCLUSIONES

La prensa popular ha sido olvidada por la Historia oficial y ortodoxa, a pesar de ser un objeto que nos puede aportar conocimientos enormemente valiosos sobre la comunicación en la etapa preindustrial y sobre los gustos, costumbres y maneras de pensar de una gran parte de la población de entonces, especialmente de las clases populares, invisibles en los discursos realizados desde la perspectiva de la Vieja Historia. En esa misma línea, nuestro objeto de estudio puede contribuir a iluminar muchos espacios oscuros en los que se encuentran las aún desconocidas historias de las mujeres, y a continuar la investigación desde un enfoque de género.

En nuestro caso, hemos observado que los relatos de la literatura de cordel cuestionan muchas de las ideas preconcebidas sobre la situación de las mujeres en los siglos XVIII y XIX. Varias de ellas trabajaban en esa economía preindustrial, por ejemplo como escritoras, grabadoras o impresoras de estos pliegos sueltos, lo que les daba cierta autonomía dentro de unas sociedades y culturas eminentemente patriarcales. También era básico su papel como lectoras, lógico en una ideología que las recluía en el ámbito doméstico, de lo que se dieron cuenta los comerciantes de prensa, que adaptaron gran parte de sus contenidos al público femenino, y también favorecieron la permanencia de mitos y estereotipos sobre las mujeres que, lejos de tener su causa en cuestiones biológicas o naturales, forman parte de las construcciones culturales de género.

Pero también se pueden encontrar representaciones de mujeres en estos relatos que contradicen el modelo mayoritario que la subordinaba socialmente. Modelos transgresores que nos siguen mostrando la arbitrariedad de los patrones de género y su variabilidad y posible modificación. Su existencia seguramente se deba a una realidad más abierta y compleja de lo que se suele encontrar en los libros oficiales de historia, en la que no todas las mujeres estaban absolutamente sometidas y en la que existían ambigüedades y contradicciones. Dicho lo cual, no pretendemos negar que la cultura occidental era y sigue siendo en gran medida patriarcal, y tal y como se ha podido observar en este trabajo, muchas cuestiones que existían en el siglo XVIII se siguen pudiendo encontrar en estas alturas de siglo XXI en las que estamos.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Por último, animamos a las investigadoras, pero también a los investigadores, a que continúen la senda abierta por corrientes como la *Historia de las mujeres*, que invitan a reescribir y repensar la historia desde una perspectiva con enfoque de género, para que la disciplina histórica no pueda seguir siendo acusada de olvidar a toda una mitad de la población humana.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Piñal, Francisco (1972): *Romancero popular del siglo XVIII*, CSIC, Madrid.

Alarcón, Pedro A. (1993): *El sombrero de tres picos*, Crítica, Barcelona.

Álvarez Barrientos, Joaquín y Rodríguez Sánchez de León, M<sup>a</sup> José (1997): *Diccionario de literatura popular española*, Colegio de España, Madrid.

Amelang, James S. y Nash, Mary (Eds.) (1990): *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Alfons el Magnànim, Valencia.

Bauer, Martin W. y Gaskell, George (2000): *Qualitative researching with text, image and sound: a practical handbook*, Sage Publications, Londres.

Bernal Rodríguez, Manuel y Espejo Cala, Carmen (2003): "Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos preperiodísticos". *I/C. Revista Científica de Información y Comunicación*, Vol. 1, 133-174.

Biblioteca de Mujeres: Catálogo de escritoras españolas.  
<[http://www.mujerpalabra.net/bibliotecademujeres/pages/catalogos\\_bibliografias/escr\\_esp.htm](http://www.mujerpalabra.net/bibliotecademujeres/pages/catalogos_bibliografias/escr_esp.htm)>  
Actualizada el 1 de abril de 2011 [Consulta: 20 de diciembre de 2011].

Bolufer Peruga, Mónica (2008): *Mujeres y modernización: Estrategias culturales y prácticas sociales (siglos XVIII y XIX)*, Instituto de la Mujer, Madrid.

Botrel, Jean François (1993): *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.

- (Ed.) (2003): *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid.

Bourdieu, Pierre (2007): *La dominación masculina*, Editorial Anagrama, Barcelona.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5, 6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Burke, Peter (Ed.) (1993): *Formas de hacer Historia*, Alianza Editorial, Madrid.

Caro Baroja, Julio (1990): *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Itsmo, Madrid.

Cátedra, Pedro M. (2002): *Invencción, difusión y recepción de la literatura popular impresa*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.

Cavallo Guglielmo y Chartier, Roger (1998): *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Taurus, Madrid.

Chartier, Roger (1994): "Cultura popular: Retorno a un concepto historiográfico", *Manuscrits*, Vol. 12, 43-62.

- (1995): *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona.

Comas D'Argemir, Dolors (1995): *Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*, Icaria, Barcelona.

Cortés, Santiago (2008): *Literatura de cordel y teatro en España (1675-1825). Estudio, catálogo y biblioteca digital de pliegos sueltos derivados del teatro*. Disponible en la dirección: [www.pliegos.culturaspopulares.org/estudio.php](http://www.pliegos.culturaspopulares.org/estudio.php) [Consulta: 20 de diciembre de 2011].

Curran, James (2005): *Media and power*, Routledge, Londres.

De Valdenebro y Cisneros, José M<sup>a</sup> (1900): *La imprenta en Córdoba: ensayo bibliográfico*, Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.

Espejo Cala, Carmen (2008). "El tiempo de los ciegos: de las relaciones a los romances noticieros", en Peñalver, E. y Rodríguez M<sup>a</sup>. D. (Eds.): *Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa*, Universidad de Sevilla, Sevilla, (50-55).

García de Enterría, M<sup>a</sup> Cruz (1983): *Literaturas marginadas*, Playor, Madrid.

-Guadalajara, José (2005): "Dos romances del siglo XVIII sobre el Anticristo y el Juicio Final", *Dieciocho*, Vol. 28, N<sup>o</sup> 2, 81-100.

Hobsbawm, Eric J. (1959): *Rebeldes primitivos: Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona.

- (2004): *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica.



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Infantes, Víctor y Martínez, Ana (coord.) (1996): *De las primeras letras: cartillas españolas para enseñar a leer del siglo XVIII*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

Jiménez Morell, Inmaculada (1992): *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Ediciones de la Torre, Madrid.

Kirkpatrick, Susan (1991): *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*, Cátedra, Madrid.

Lorenzo Arribas, Josemi (2001): "Fray Luis de León. Un misógino en la querrela de las mujeres. Relectura de La perfecta casada", en Segura Graíño, C. (coord.) *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres*, Narcea, Madrid.

Marco, Joaquín (1977): *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX. Vol. 1 y Vol. 2.*, Taurus, Madrid.

Mosco, Vincent (2009): *The political economy of communication*, 2nd edn, SAGE Publications Ltd., Thousand Oakes, CA.

Narotzky, Susana (1995): *Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

O'Connell, Sheila (1999): *The popular print in England 1550-1850*, British Museum Press, London.

Oñate, M<sup>a</sup> del Pilar (1938): *El feminismo en la literatura española*. Espasa Calpe, Madrid.

Roig, Mercedes (1989): *A través de la prensa, la mujer en la Historia: Francia, Italia, España: s. XVIII-XX*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.

Seoane, M<sup>a</sup> Cruz y Saiz M<sup>a</sup> Dolores (2007): *Cuatro siglos de periodismo en España: de los avisos a los periódicos digitales*, Alianza Editorial, Madrid.

Soler Arteaga, M<sup>a</sup> Jesús (2004): "La Pensadora gaditana y sus cartas de damas", en *Actas del I Congreso Internacional Sociedades y Culturas "Abriendo caminos"*, Sociedad Española de Estudios Literarios de Cultura Popular (SELICUP). Ed. Arcibel, ISBN 84-933318-8-0.

Vázquez Liñán, Miguel (2008): "Historia de la Propaganda: Reflexiones sobre su estudio", en Del Valle Rojas, C. (Ed.): *Contrapuntos y Entrelíneas Sobre Cultura, Comunicación y Discurso*, Ediciones Universidad de la Frontera, La Frontera (344-363).



# I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

Vega, Silvia M<sup>a</sup> (2011): "Roles, estereotipos y modelos de belleza femenina en la publicidad de perfumería y cosmética", en *Actas del III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, La comunicación pública, secuestrada por el mercado*, Sociedad Latina de Comunicación Social, Tenerife.

Veyne, Paul (1984): *Cómo se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*, Alianza Editorial, Madrid.